LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 489/2016 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro,

SABBATELLA Mario Ernesto

EXTRACTO: A la Empresa Aerolíneas Argentinas, la necesidad de que arbitre los medios para que se restablezcan los siete (7) vuelos semanales entre las ciudades de Viedma y Buenos Aires.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

CUFRE	LASTRA	LOPEZ	PALMIERI
IUD	SABBATELLA	ALBRIEU	ARROYO
CARRERAS	CASADEI	CIDES	CORONEL
DIAZ	GARRO	LESCANO	MANGO
MARINAO	OCAMPOS	RAMOS MEJIA	ROCHAS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Septiembre de 2016